

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfses: 136002 Nit: 64567662-2
“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”		

CIRCULAR 001

FECHA: 30 DE ENERO DE 2023.

DE: RECTORIA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL.

OBJETIVOS: Orientar a los padres de familias, estudiantes y comunidad educativa en general, directrices y políticas institucionales que serán implementadas en la institución durante el calendario académico 2023, bajo la modalidad presencial.

La Institución Educativa Pre-Universidad Estudiantil desde sus políticas institucionales establecidas en los acuerdos internos manifiesta a la comunidad educativa su compromiso para formar integralmente a los niñ@s, jóvenes y adolescente, basada en los principios y valores que hacen del ser humano un ciudadano ejemplar con capacidades que lo lleven a ser competente en la búsqueda del conocimiento científico y acceder a la educación superior para forjar su propio estilo de vida.

Por otro lado, consideramos que es importante que la comunidad educativa, especialmente los estudiantes, padres de familias, docentes y directivos conozcan con anticipación los procesos de planificación escolar, organización y acceso a la información, con el propósito de no generar espacios de confrontación que impidan que los procesos institucionales que se desarrollan, sean cuestionados a partir de puntos de posiciones o puntos de vistas contrarias a las políticas establecidas en los reglamentos internos y externos expedidos por los entes de control del estado. Además, es importante resaltar que los miembros de la comunidad educativa deben apropiarse del documento con el propósito de generar ambientes de acompañamiento que fomenten el bienestar de tod@s y las buenas relaciones interpersonales.

Como institución después de un año de postpandemia estuvimos desarrollado las actividades escolares con el 100% de los estudiantes bajo presencialidad, el cual

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43
Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.
Teléfono: 2756520
E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007
Dane: 370001001665
lcfes: 136002
Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

nos permitió hacer los ajustes de planificación académica teniendo en cuenta las debilidades que se encontraron para lograr fortalecer los desempeños y competencias propias del grado. Por lo anterior, manifestamos que para el año 2023 no va hacer la excepción, es decir, TODOS los procesos escolares internos en la institución serán bajo el 100% de presencialidad, esto incluye: prácticas de aulas, solicitudes o tramites de PQR, reuniones de padres de familias o estudiantes, sugerencias, diálogos de docentes-padres de familias-estudiantes-directivos-administrativos, solicitudes de excusas o incapacidades.

El ingreso de los estudiantes a la institución Educativa, estará sujeta al autocuidado y corresponsabilidad. Además, las familias y/o acudientes responsables, deberán implementar acciones pedagógicas de acompañamiento permanente para construir compromisos conjuntos de buenas prácticas que eviten posibles contagios producidos por el Covid-19 u otros virus que se encuentren en el medio.

Es importante insistir a la comunidad, que la institución educativa es el espacio donde se salvaguardan los derechos de tod@s sus miembros sin ningún tipo de distinción que haga prevalecer los intereses particulares ante los generales. Además, invitamos a realizar una lectura del siguiente documento que brinda las orientaciones necesarias para el cumplimiento de los procedimientos en la institución.

1. FORMAS Y MEDIOS DE CONTACTOS PARA BRINDAR INFORMACION OPORTUNA DE APOYO INSTITUCIONAL

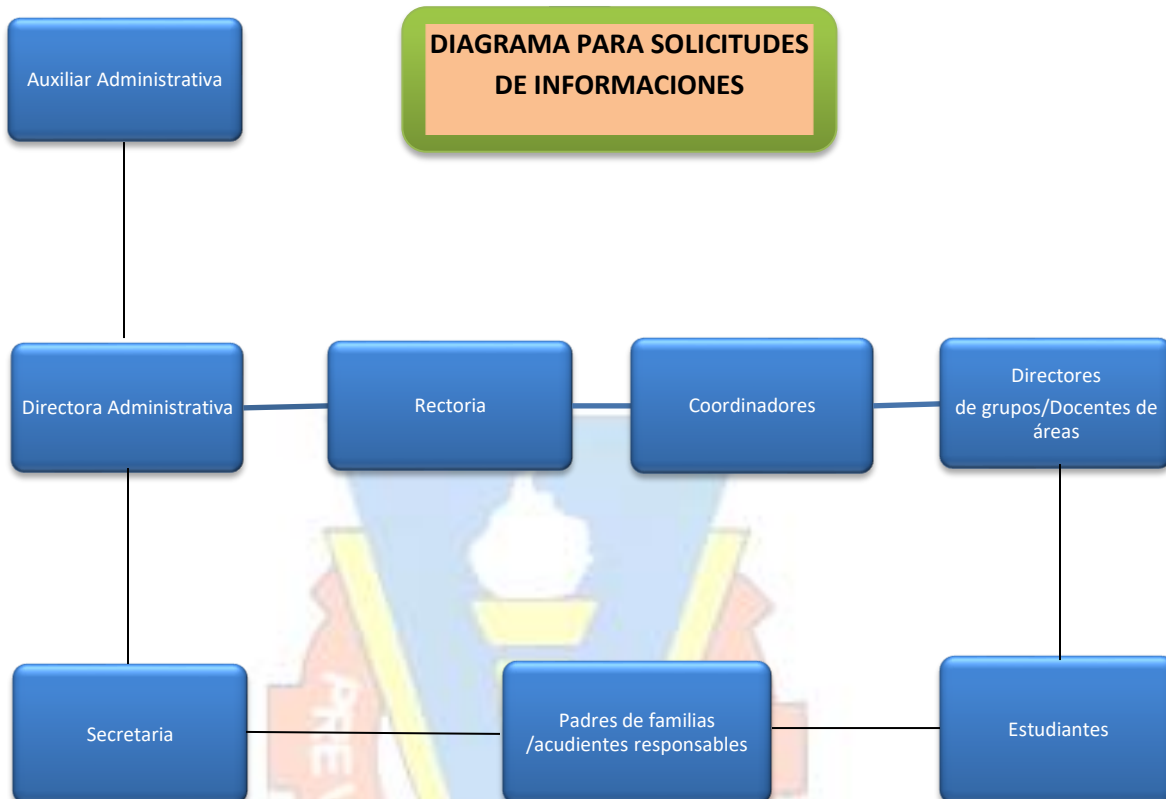
El siguiente diagrama muestra a toda la comunidad educativa como deben ser las relaciones con los entes institucionales para solicitar o manifestar informaciones oportunas que ayuden a mejorar la comunicación, los procesos de convivencia y los desempeños académicos de los estudiantes dentro de la jornada escolar o los tiempos programados por la institución.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

<p>Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es</p>		<p>N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfs: 136002 Nit: 64567662-2</p>
---	---	---

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”



2. MEDIOS DE CONTACTO

Para mantener una comunicación directa con los representantes institucionales, la institución será el único escenario o lugar disponible para la atención de las necesidades que tengan los miembros de la comunidad educativa. para solicitar la información que considere sea de interés particular. Las informaciones pueden ser solicitadas en el horario siguiente:

ENTE INSTITUCIONAL	FUNCION PRINCIPAL	TELEFONOS	HORARIOS DE ATENCIÓN
SECRETARIA GENERAL	Mantener contacto directo con la comunidad educativa para recibir o enviar informaciones.	3002054182	8:00 a.m – 3:00 p.m Lunes a viernes
AUXILIAR DE SECRETARIA	Actualizar la base de datos de la institución en forma sistemática y atender solicitudes de	3006780839	8:00 a.m – 3:00 p.m Lunes a viernes

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfes: 136002 Nit: 64567662-2
“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”		

	informaciones que le correspondan.	
DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Recibir las informaciones del contexto escolar para autorizar y tomar decisiones que ayudan a mejorar y mantener el funcionamiento de la institución.	7:00 a.m – 12:00 m Lunes a viernes
COORDINADORA PREESCOLAR	Coordinar y proponer acciones para el desarrollo de las actividades escolares en el nivel Preescolar.	12:00 m – 2:00 p.m Martes
COORDINADORA DE CONVIVENCIA	Hacer seguimiento a las actitudes de comportamiento de los miembros de la comunidad educativa en aquellas situaciones de hechos que alteren la convivencia escolar.	7:00 a.m –12:00 m Lunes a viernes
COORDINADORA ACADEMICA	Coordinar y hacer seguimiento de los procesos de planificación académica que contribuyen al mejoramiento de los desempeños y competencias de los estudiantes	8:00 a.m – 3:00 m Lunes a viernes
EQUIPO DE APOYO INSTITUCIONAL	Orientar a la comunidad educativa en aquellas necesidades diagnosticadas que los afectan en lo académico, emocional y socialmente.	7:00 a.m – 2:00 p.m Lunes a viernes
DIRECTORES DE GRUPOS Y DOCENTES	Mantener una comunicación dialógica con los estudiantes, padres de familias, docentes y directivos de manera presencial para gestionar, sin tomar decisiones las soluciones de situaciones presentadas durante el proceso formativo y darlas a conocer al interesado. Los horarios de atención serán enviados, según el tiempo disponible.	

3. MEDIOS Y FORMAS DE ACCESO A LA INFORMACION

Notaciones	↔: <i>ambos sentidos</i>	→: <i>Un solo sentido estricto</i>
LLAMADAS TELEFONICAS	Solo serán utilizadas para solicitar informaciones o para citar a cualquier miembro de la comunidad cuando se amerite su presencia al establecimiento. Las solicitudes de las informaciones deberán realizarse respetando los esquemas dentro de los horarios pactados. Administrativos ↔ Directivos; Docentes ↔ Directivos; Padre de familia ↔ Director de grupo; Padre de familia ↔ Administrativos; Directores de grupos ↔ Docentes de áreas; Director de grupo → Estudiante; Directivos ↔ Secretaria de educación.	
WHATSAPP	Es el medio de contacto social que utilizarán solamente los	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43
Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.
Teléfono: 2756520
E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007
Dane: 370001001665
lcfes: 136002
Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

	<p>representantes institucionales autorizados para enviar archivos o documentos que contienen informaciones de interés para la comunidad educativa. El uso institucional de esta aplicación se realizará de la siguiente forma: Directores de grupos → Padres de familias; Directivos → Docentes; Directores de grupos → Estudiante, Administrativos ↔ Docentes y Directivos.</p> <p>OBSERVACIONES:</p> <p>1. Los grupos de WhatsApp institucional creado por los directores de grupo serán administrados de tal manera que los participantes no podrán hacer retroalimentaciones, esto con el propósito de que la información facilitada para el interés común este a consideración de los interesados.</p> <p>2. Los grupos de WhatsApp creados por estudiantes, padres de familias u otros miembros de la comunidad para la divulgación de informaciones particulares, no están autorizados por la institución.</p> <p>3. Ningún comentario o solicitud particular realizado por WhatsApp de parte de los miembros de la comunidad educativa será resuelto, hasta tanto sea presente por escrito de manera presencial.</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO</p>	<p>Es el medio utilizado para la entrega de compromisos adquiridos que son asignadas en las jornadas de planeación y desarrollo institucional al personal de que labora en la institución. El envío de informaciones debe hacerse bajo el esquema: Directivos ↔ docentes, Directivos ↔ Administrativos; Directivos ↔ Secretaria de Educación.</p>
<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL</p>	<p>Corresponde a la infraestructura física de funcionamiento de la institución donde se facilita y atiende, previa citación hecha por escrito de forma presencial a los miembros de la comunidad educativa, siempre que las solicitudes sean respetuosas.</p> <p>Además, es el espacio disponible donde se consolida el proceso de enseñanza y aprendizaje con la participación de los miembros de la comunidad educativa.</p>
<p>PLATAFORMAS VIRTUALES ZOOM/MEET</p>	<p>Es el medio que se utilizará para hacer los encuentros virtuales sincrónicos que permitirán facilitar en tiempo real las informaciones académicas, directivas y comunitarias, cuando por alguna necesidad amerite salvaguardar la salud y vida de los miembros de la comunidad educativa. El esquema para los encuentros que permiten dar información es el siguiente: Directores de grupos ↔ Padres de</p>

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 lcfes: 136002 Nit: 64567662-2
--	---	---

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

	familias; Directivos docentes ↔ Docentes; Directora Administrativa ↔ Directivos y docentes; Directivos docentes ↔ Padres de familias; Directores de grupos ↔ Docentes de áreas.
HERRAMIENTA CLASSROOM	<p>Aplicación de Google que permite el acceso del material de orientación pedagógica autorizado y la realización de encuestas en medio virtual, de acuerdo a las estrategias propias de cada docente y de los entes institucionales.</p> <p>El esquema para el acceso a la información es Docentes de Áreas ↔ Estudiantes; Directivos ↔ Docentes.</p>
EMPRESA EFECTY CONVENIO INSTITUCIÓN	<p>Empresa utilizada como intermediaria para recaudar los dineros correspondientes a la prestación del servicio educativo de los estudiantes y cancelar los gastos de mantenimientos del personal y la planta física. La comunicación para el acceso a la información debe darse mediante el esquema: Padres de familias ↔ Empresa Efecty; Personal vinculado ↔ Efecty; Administrativos ↔ Efecty.</p>
VIDEOLLAMADAS	<p>Medio utilizado solamente en el nivel Preescolar para realizar encuentros virtuales sincrónicos con los estudiantes, que, bajo certificación médica y ausencia a clases, necesitan una orientación personalizada para la apropiación de los aprendizajes trabajados en el aula de clases. Este proceso puede darse según las posibilidades del docente en los horarios para el que fue contratado.</p>

4. DISTRIBUCIONES DE LOS GRUPOS.

De acuerdo a la capacidad instalada y proyectada en las aulas de clases, los grados que ofrecerá la institución bajo la metodología presencial, quedaran distribuidos en dos grupos como se muestra en tabla siguiente:

NIVELES	GRADOS	GRUPO 1	GRUPO 2
PREESCOLAR	Pre-Jardín	A	B
	Jardín	A	B
	Transición	A	B
BASICA PRIMARIA	Primero	Lambda	Delta
	Segundo	Lambda	Delta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43
Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.
Teléfono: 2756520
E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007
Dane: 370001001665
lcfes: 136002
Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

	Tercero	Lambda	Delta
	Cuarto	Lambda	Delta
	Quinto	Lambda	Delta
BASICA SECUNDARIA	Sexto	Épsilon	Omega
	Séptimo	Épsilon	Omega
	Octavo	Épsilon	Omega
	Noveno	Épsilon	Omega
MEDIA	Decimo	Épsilon	Omega
	Undécimo	Épsilon	Omega

5. METODOLOGIA EDUCATIVA.

Educación Presencial. Todos los estudiantes matriculados en el año 2023, deberán asistir a clases presenciales a sus actividades escolares curriculares y extracurriculares, atendiendo las orientaciones de la educación formal.

6. HORARIO DE CLASES.

Las actividades escolares curriculares y extracurriculares se realizarán en los tiempos estipulados según el nivel educativo y la planificación del horario, con el propósito de dar cumplimiento al calendario escolar para el año 2023. Los estudiantes matriculados deberán hacer las adopciones según le corresponda. **(Ver anexos).**

7. RECURSOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO PARA EL TRABAJO DOCENTE EN EL AULA.

Los Docentes tendrán autonomía para planificar al uso y manejo controlado de los recursos y herramientas tecnológicas que son necesarias durante su práctica de aula.

Físicos: Aulas de clases equipadas con sillas y tableros acrílicos, que garantizan una buena ventilación y ambientes agradables para el aprendizaje.

Humanos: Administrativos, Psicóloga, Directivos, Docentes y estudiantes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43
Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.
Teléfono: 2756520
E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007
Dane: 370001001665
lcfes: 136002
Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

Tecnológicos: Conectividad, uso de recursos y herramientas que faciliten el desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras durante la utilización de Recursos Educativos Digitales que potencialicen las competencias y habilidades de los estudiantes. **NO está permitido el uso de celulares en las aulas de clases para el desarrollo de actividades pedagógicas.**

Bioseguridad: Uso de tapabocas y gel antibacterial cuando lo considere necesario la persona.

8. USO DEL MATERIAL DE APOYO PARA EL TRABAJO EN CLASES DE LOS ESTUDIANTES.

Medios físicos: los estudiantes para realizar su trabajo presencial, utilizarán los útiles escolares establecidos en la lista escolar: cuadernos, textos escolares, guías impresas o copias, lápices, borrador, lapiceros, papelería, juego geométrico, bolsos o maletas, kit de bioseguridad personal, pegante, vinilos, uniformes según diseño institucional, tijeras, plastilina, crayolas, otros que sean asignados esporádicamente.

Medios digitales: cuando el docente lo considere pertinente, podrá utilizar estrategias metodológicas, herramientas y recursos tecnológicos en clases presenciales, tales como: Herramienta Classroom; plataforma Zoom/Meet, videos, imágenes, bibliografías digitales, grupos de WhatsApp Institucional autorizados que ayudaran a complementar el desarrollo de las actividades escolares y a facilitar el acceso a la información.

Los padres de familias y/o acudientes responsables deben facilitar oportunamente los medios y materiales necesarios para desarrollar las actividades escolares asignadas por los docentes durante el año escolar.

OBSERVACION: las familias y/o acudientes deben evitar que sus hij@s lleven a clases presenciales recursos tecnológicos que fomenten climas de aulas que NO son propicios para sus aprendizajes, especialmente los CELULARES.

9. HORARIO DE INGRESO Y SALIDA DE LA JORNADA ESCOLAR.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

<p>Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es</p>		<p>N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 lcfes: 136002 Nit: 64567662-2</p>
---	---	--

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

Es importante que los padres de familias y estudiantes eviten el ingreso a sus jornadas escolares correspondientes, después del horario establecido. Lo anterior disminuye las aglomeraciones y el contacto físico.

NIVELES EDUCATIVOS/GRADOS	HORARIO DE INGRESOS (A.M)	HORARIO DE SALIDA (P.M)
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA (6°, 7°, 8°, 9°, 10°, 11°)	06:20	01:50
BASICA PRIMARIA (1°, 2°, 3°, 4°, 5°)	06:50	12:50
PREESCOLAR: Pre-Jardín, Jardín Transición	7:30 - 8:00 7:00 - 7:30	11:45 - 12:00

10. PERIODOS DE CLASES Y DE DESCANSO.

A. DESCANSOS ENTRE LA JORNADA: Serán escalonados según el horario asignado por la coordinación, además, permitirá a los estudiantes realizar pausas para consumir sus meriendas/alimentos, realizar sus necesidades fisiológicas básicas, lavar sus manos y mantener encuentros sociales en los espacios asignados para tal fin como se muestra en la tabla.

NIVELES EDUCATIVOS	ESPACIOS INSTITUCIONALES		HORARIOS (A.M)
	CANCHA 1 (Tarima, área de la virgen)	CANCHA 2(Cafetería)	TIEMPOS(Minutos)
Prescolar	Si el docente lo considera	N.A	09:30-10:00
Primaria	1°, 2°, 3°	4°, 5°	10:20-10:50
Secundaria y Media	10°, 11°	9°	09:10-09:30 12:00-12:10
Secundaria	6°, 7°	8°	10:00-10:20 12:00-12:10

B. TIEMPO DE TRABAJO ACADEMICO (JORNADA ESCOLAR): Es el tiempo programado para la realización de las actividades académicas curriculares según

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

<p>Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es</p>		<p>N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 lcfes: 136002 Nit: 64567662-2</p>
---	---	--

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

el grado y nivel en el que se encuentre matriculado el estudiante para cumplir con el plan de estudio ofrecido por la institución.

NIVELES EDUCATIVOS/GRADOS	TIEMPO INICIAL DE TRABAJO EN EL AULA (A.M)	TIEMPO FINAL DE TRABAJO EN EL AULA (P.M)
BASICA SECUNDARIA Y MEDIA (6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º)	6:20	01:50
BASICA PRIMARIA (1º, 2º, 3º, 4º, 5º)	7:00	12:40
PREESCOLAR PRE-JARDIN, JARDIN TRANSICION	8:00 7:30	11:45

11. SALIDAS DEL AULA HACIA LOS BAÑOS.

Serán oportunas y controladas. Debe ser solicitada respetuosamente al docente que desarrolla su práctica de aula para que autorice el permiso, pero siempre brindado la oportunidad de 1 en 1, con el propósito de evitar aglomeraciones en los baños.

12. EVALUACIONES DE LOS APRENDIZAJES.

La evaluación de los aprendizajes se realizará atendiendo al Sistema Institucional de Evaluación, el Manual de Convivencia, el Modelo Pedagógico y las orientaciones dadas por los entes institucionales, esto con el propósito de garantizar los espacios de tiempo necesarios dentro y fuera del aula de clases para permitir a los estudiantes, según los niveles de complejidad de sus tareas diarias y el área/asignatura, realizarlas, y hacer la entrega oportuna de estas a través de los medios o estrategia utilizada por los docentes.

Los estudiantes deberán entregar sus tareas asignadas dentro del tiempo acordado y establecido por el docente, sin justificación alguna.

13. ASISTENCIAS.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 lcfes: 136002 Nit: 64567662-2
“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”		

La asistencia a clases presenciales de un estudiante tiene una trascendencia en el trabajo académico y actitudinal, por cuanto, el incumplimiento de este deber en la jornada escolar, promueve la reprobación escolar de áreas, asignaturas o el grado que cursa. Es importante destacar, que el SIE (Sistema Institucional de Evaluación) establece la pérdida de áreas y/o años escolares por incumpliendo de la asistencia sin justificación oportuna alguna. El docente llevará un registro y control diario de los estudiantes que asisten.

Observación:

1. Es importante que los padres de familias y estudiantes mantengan una comunicación oportuna en el incumplimiento de la jornada escolar con los directivos, por cuanto, muchas veces se generan ambientes inadecuados que ponen en riesgo la credibilidad de los docentes y la institución.
2. Las excusas o incapacidades con más de dos días, deben presentarse de manera escrita a la coordinación, dejando constar en actas su autorización.

14. TECNICAS Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EL AULA DE CLASES PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES.

Serán utilizadas teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico institucional con las siguientes recomendaciones particulares:

- A. Realizar actividades de tipo individual, sin que estas impidan el intercambio de conceptos, opiniones, posiciones o puntos de vistas de las situaciones problemicas plateadas en el grupo.
- B. Planificar actividades académicas que eviten el intercambio de materiales o útiles escolares.
- C. Motivar a los estudiantes para el autocuidado y la corresponsabilidad durante sus actividades escolares diarias.
- D. Las actividades académicas serán grupales, siempre y cuando, los estudiantes desde sus casas, puedan intercambiar saberes y competencias utilizando plataformas virtuales u otros recursos tecnológicos.
- E. Los docentes deben atender 1-1 las inquietudes de los estudiantes y evitar el contacto físico con ellos.
- F. Los estudiantes podrán manifestar sus dudas e inquietudes en el tablero o desde su puesto cuando lo autorice el docente.
- G. Los docentes y estudiantes deberán acordar estrategias que fomenten ambientes de aula propicios para el aprendizaje y la buena convivencia.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfes: 136002 Nit: 64567662-2
“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”		

H. Las situaciones de convivencia en el aula de clases que impidan el desarrollo normal de las actividades, serán atendidas según lo contemplado en el manual de convivencia. La atención de las situaciones que afecten el clima escolar serán atendidas por la coordinadora de convivencia, el Comité de convivencia escolar o la directora administrativa.

I. Los estudiantes que en el aula de clases presenten alguna sintomatología que no es normal a su estado de salud, deberá manifestarlo al docente que se encuentre en ese momento para ser remitido a la coordinación de convivencia y establecer una comunicación inmediata con los padres de familias, quienes en el menor tiempo posible tendrán que atender la situación.

J. Elaborar pactos de aulas que promuevan ambientes seguros donde haya una sana convivencia.

K. Las actividades evaluativas en el aula de clases deben darse a conocer y planificarse según el horario escolar del docente.

15. CALENDARIO ACADÉMICO DEL AÑO LECTIVO 2023 QUE REGIRÁ PARA LA INSTITUCIÓN EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.

PROCESOS ACADÉMICOS	FECHAS DEL CALENDARIO ACADÉMICO 2023 (Pre-Jardín, Jardín, Transición, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º)	PORCENTAJES DE PERIODOS
PRIMER PERIODO (10 SEMANAS)	Nueve (09) semanas: del treinta (30) de enero al dos (02) de abril. Una (01) semana: del diez (10) al dieciséis (16) de abril.	25%
SEGUNDO PERIODO (10 SEMANAS)	Diez (10) semanas: del diecisiete (17) al veinticinco (25) de abril.	25%
TERCER PERIODO (10 SEMANAS)	Diez (10) semanas: del diecisiete (17) de julio al veinticuatro (24) de septiembre.	25%
CUARTO PERIODO (09 SEMANAS)	Dos (02) semanas: del veinticinco (25) de septiembre al ocho (08) de octubre. Siete (07) semanas: del dieciséis (16) de octubre al Tres (03) de diciembre.	25%

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

<p>Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es</p>		<p>N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfs: 136002 Nit: 64567662-2</p>
---	---	---

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

PROCESOS ACADEMICOS	FECHAS DEL CALENDARIO ACADEMICO 2023 (Solo grado UNDECIMO)	PORCENTAJES DE PERIODOS
PRIMER PERIODO (10 SEMANAS)	Diez (10) semanas: Del dieciséis (16) de enero al veintiséis (26) de marzo.	25%
SEGUNDO PERIODO (10 SEMANAS)	Una semana (01): del veintisiete (27) de marzo al dos (02) de abril. Nueve (09) semanas: del diez (10) de abril al once (11) de junio.	25%
TERCER PERIODO (10 SEMANAS)	Dos (02) semana: del doce (12) al veinticinco (25) de junio. Ocho (08) semanas: del diecisiete (17) de julio al diez (10) de septiembre.	25%
CUARTO PERIODO (10 SEMANAS)	Cuatro (04) semanas: del once (11) de septiembre al ocho (08) de octubre. Seis (06) semanas: del dieciséis (16) de octubre al veintiséis (26) de noviembre.	25%

16. SEMANAS DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN INSTITUCIONAL PARA DOCENTES

PROCESOS ACADEMICOS	FECHAS DEL CALENDARIO ACADEMICO
Dos (02) semana	Del dieciséis (16) al veintinueve (29) de Enero del 2023
Una (01) semana:	Del Veintiséis (26) de junio al dos (02) de julio del 2023
Una (01) semana:	Del nueve (09) al quince (15) de octubre de 2023
Una (01) semana	Del cuatro (04) al diez (10) de diciembre de 2023.

17. VACACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

PROCESOS ACADEMICOS	FECHAS DEL CALENDARIO ACADEMICO
---------------------	---------------------------------

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfes: 136002 Nit: 64567662-2
--	---	---

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

Una (01) semana	Del tres (03) al nueve (09) de abril de 2023
Dos (02) semanas	Del tres (03) al dieciséis (16) de julio de 2023
Otras semanas	Del once (11) al treinta y uno (31) de diciembre de 2023

18. SEMANA DE RECESO ESCOLAR ESTUDIANTIL

PROCESOS ACADÉMICOS	FECHAS DEL CALENDARIO ACADÉMICO
Una (01) semana	Una (01) semana: del tres (03) al nueve (09) de abril de 2023.
Tres (03) semanas	Tres (03) semanas: del Veintiséis (26) de junio al dieciséis (16) de Julio de 2023.
Una (01) semana	Una (01) semana: del nueve (09) al quince (15) de octubre de 2023.
Otras semanas:	Preescolar, básica y Decimo: cuatro (04) semanas: del cuatro (04) al treinta y uno (31) de diciembre de 2023. Undécimo: Cinco (05) semanas: del Veintisiete (27) de noviembre al treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
OBSERVACIONES	Los estudiantes del grado Undécimo realizarán durante su periodo vacacional un curso intensivo de preparación académica para mejorar los resultados SABER 11 en la fecha comprendida del <u>veintiséis (26) de junio al nueve (09) de julio de 2023.</u>

19. CRITERIOS FLEXIBLES DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

ASPECTOS	MEDIOS
COGNITIVO 33,3 %	Pruebas orales, escritas sin utilizar medios de apoyo; sustentación de trabajos de consultas; trabajos individuales o en equipo.
PROCEDIMENTAL 33,3 %	Aplicación de saberes en la solución de problemas; Interpretación de textos, problemas y gráficos; Argumentación de experiencias y prácticas de actividades en la solución de situaciones concretas.
ACTITUDINAL 33,3 %	Participación activa y positiva en clases; Cumplimiento en la entrega de tareas, trabajos asignados o lectura de obras literarias; Asistencia en el periodo; Practica de valores y respeto por el Medio.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfes: 136002 Nit: 64567662-2
“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”		

20. ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU EQUIVALENCIA CON LA ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL.

DESEMPEÑOS			
BAJO(B)	BASICO (B_A)	ALTO(A)	SUPERIOR(S)
$20 \leq B < 60$	$60 \leq B_A < 80$	$80 \leq A < 95$	$95 \leq S \leq 100$

21. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Se fundamenta en el análisis de los resultados de las evaluaciones parciales y logros promocionales que evidencian la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias, reflejo de una formación integral adecuada conforme a las propuestas del proyecto educativo institucional y el sistema de evaluación institucional de los estudiantes (**Acuerdo institucional 08 del 21 de octubre de 2019**).

Según el numeral 3.4 del S.I.E, **La reprobación de un grado** en los niveles de básica y media, ocurre cuando el estudiante, al finalizar el correspondiente año lectivo, se encuentre en una de las siguientes situaciones:

1. Haya dejado de asistir presencialmente o virtualmente, injustificadamente, a más del 20% de las intensidades horarias contempladas en el plan de estudios.
2. Obtenga valoración con desempeño bajo en tres o más áreas del plan de estudios al finalizar el último período académico del año escolar.
3. Persista en desempeños BAJOS en una o dos áreas, luego de realizar las actividades especiales de nivelación al finalizar el año escolar.
4. En el nivel de educación preescolar no se reprobaban grados ni actividades (artículo 2.3.3.2.2.1.10., subsección 1, sección 2 del decreto 1075 de 2015 (artículo 10 del Decreto 2247 de 1997) y los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales”.
5. Hayan dejado de asistir al 50% de las clases programadas del calendario académico, mediante la metodología presencial o virtual con y sin justificación.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL		
Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfe: 136002 Nit: 64567662-2
“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”		

6. NO presenten sus propuestas o proyectos de investigación en el grado noveno, décimo y undécimo en el tiempo que se lo indique el docente encargado y la coordinación académicas.

22. SOLICITUD Y PETICIONES INSTITUCIONALES

En nombre de la institución queremos agradecer de antemano nuestro más sinceros y respetuosos agradecimientos a los padres de familias y/o acudientes por permitirnos seguir educando presencialmente a los niños, jóvenes y adolescentes que harán parte de una sociedad que está dispuesta a exigirles para transformarla tecnológicamente y hacerla cada vez autosostenibles con oportunidades de reconocer al otro tal cual como es.

Manifestarle a la comunidad educativa, que nuestros esfuerzos deben encaminarse hacia la búsqueda de estrategias que permitan que el proceso de enseñanza-aprendizaje permita desarrollar las competencias necesarias que permitan a los estudiantes a ser grandes profesionales, con sentido de pertenencia y líderes autónomos con capacidades críticas para tomar decisiones que respondan a las exigencias del medio y a la construcción de una sociedad justa con igualdad de oportunidades para todos.

De acuerdo a las experiencias de años anteriores, la institución siempre ha evidenciado que las mayores dificultades de conflictos que se han tenido con los padres de familias y acudientes se debe: al desconocimiento de los desempeños finales académicos de los hijos, a la falta de seguimiento del cronograma establecido para realizar las actividades de nivelaciones y mejora, no cumplir con las normas básicas institucionales (uso y porte de uniformes, asistencia a la jornada escolar, respeto a compañeros de clases), falta de control sobre uso y manejo de celulares, no aceptar las decisiones establecidas en los acuerdos y reglamentos internos y especialmente, cuando se reprueba un año escolar. Por lo anterior, es importante que los padres de familias-acudientes responsables y los representantes de la institución mantengan diálogos periódicos para conocer y responder oportunamente a las actitudes y los resultados académicos de los estudiantes, especialmente de aquellos, que no logran mejorar sus desempeños durante las estrategias flexibles de apoyo realizada por el ente institucional, a través de sus directivos y docentes.

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo. Teléfono: 2756520 E-mail: preestudiantil@yahoo.es		N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007 Dane: 370001001665 Icfe: 136002 Nit: 64567662-2
--	---	--

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

Es importante insistir que las dificultades que se presentan y afectan la convivencia escolar o el desempeño académico de los estudiantes, deben resolverse agotando el debido proceso y los protocolos de atención internos, antes de llegar a instancias superiores de orden judicial que pueden afectar a los involucrados.

23. COMPROMISOS ECONOMICOS Y FECHAS DE PAGO



Señores padres de familias y/o acudientes responsables, es importante que considere prioritario los pagos de pensiones en las fechas establecidas por la prestación del servicio educativo oportuno que se le brinda a su hij@s, debido a que durante el año escolar los procesos de enseñanza y aprendizaje necesitan autosostenerse con el personal que labora, el mantenimiento y el embellecimiento de la infraestructura física de la institución.

Número de pensiones	FECHAS LIMITES DE PAGO	NIVELES
	31 DE ENERO, solo le corresponde al grado UNDECIMO.	MEDIA
PRIMERA	28 de febrero	
SEGUNDA	31 de marzo	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43
 Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.
 Teléfono: 2756520
 E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007
 Dane: 370001001665
 Icfes: 136002
 Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

TERCERA		30 abril	TODOS (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y media)
CUARTA	Y	5 de junio	
QUINTA			
SEXTA		31 de julio	
SEPTIMA		31 de agosto	
OCTAVA		30 septiembre	
NOVENA		31 de octubre	
DECIMA		9 de noviembre	

OBSERVACION: Es importante que los padres de familias y/o acudientes responsables, se acerque a realizar la renovación de matrículas de sus hij@s, debido a que la plataforma académica institucional, solo admite a los estudiantes que se encuentran legalizados.

24. SUGERENCIA GENERAL



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43
Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.
Teléfono: 2756520
E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007
Dane: 370001001665
Icfe: 136002
Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

Gracias



Dado en Sincelejo-Sucre a los 30 días del mes de enero de 2023.

JOSE ANTONIO ZABALA COGOLLO
Rector

REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRE-UNIVERSIDAD ESTUDIANTIL

Dirección: Carrera 12, No. 25A-43

Urbanización: Ciudadela Suiza-Sincelejo.

Teléfono: 2756520

E-mail: preestudiantil@yahoo.es



N° Aprobación oficial SEM: 4798/10/2007

Dane: 370001001665

Icfses: 136002

Nit: 64567662-2

“Formamos al niño de hoy para el hombre del mañana”

ANEXOS (HORARIO ESCOLAR POR GRUPOS)

